

H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta Dirección de Planeación Urbana.

Nivel de revisión: 4

Código de documento: RPU DC 13

Requisitos para trámite de: ENTREGA RECEPCIÓN DE URBANIZACIÓN

Apreciable ciudadano con el objetivo de brindarle un mejor servicio y reducir el tiempo de espera, se le solicita presentar los documentos que a continuación se enlistan y preferentemente en el orden que se indica.

Nota: La primer columna de la derecha puede servirle para realizar una verificación usted mismo con la intención de que no le falte algún documento, la segunda será llenado por la dependencia, al momento de la recepción.

El presente listado no limita a Dirección de Planeación Urbana a solicitar la documentación que se considere necesaria, una vez analizada su solicitud.

*** Deberá presentar los requisitos solicitados en original y copia(s) (los documentos originales son solamente para cotejo) ***

DOCUMENTO	CIUDADANO	DEPENDENCIA
1 Solicitud por escrito dirigida al Director de Planeación Urbana, mencionando las obras a entregar o en su caso la(s) etapa(s).		
2 Documento de propiedad.		
3 Copia de identificación del propietario y/o solicitante.		
4 En caso de que el trámite no lo realice el propietario anexar carta poder , con nombre y firma de quien otorga y recibe el poder; y dos testigos, dirigida a la Dirección de Planeación Urbana; así como anexar copia de las identificaciones de las que en ella intervienen (para cotejo) (aplica a los Directores responsables de obra o Peritos.)		
5 Licencia de urbanización vigente (en caso de que no esté vigente, tendrá que tramitar una prórroga)		
6 Plano autorizado del fraccionamiento o de la(s) etapa(s) a recibir.		
7 Copia de fianza inicial por la correcta ejecución de las obras de urbanización vigente (en caso de que no esté vigente tendrá que tramitar previamente la prórroga correspondiente).		
8 Acta de entrega recepción por parte de SEAPAL Y CFE.		
9 Copia de presupuesto y calendario de obra.		
10 Dictamen técnico del perito urbano, con respecto a la finalización de las obras de urbanización.		
11 Memoria descriptiva de los polígonos a entregar, con superficies, medidas y colindancias; impresos y en formato digital (Autocad 2010)		
12 Copia del dictamen de Trazos, Usos y Destinos Específicos.		
13 Recibo de pago por los conceptos de urbanización, supervisión técnica y subdivisión.		
14 Recibo de pago por el dictamen de Trazos, Usos, y Destinos Específicos.		

Fecha de entrega: _____ de _____ de 2012.

Recibe:

Nombre y firma: _____

El tiempo que otorga la ley para dar respuesta de conformidad con el art. 300, fracción II; del Código Urbano para el Estado de Jalisco, es de 10 días hábiles, una vez recibido el expediente completo.



H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta Dirección de Planeación Urbana.

Nivel de revisión: 4

Código de documento: RPU DC 13

El tiempo que otorga la ley para dar respuesta de conformidad con el art. 300, fracción II; del Código Urbano para el Estado de Jalisco, es de 10 días hábiles, una vez recibido el expediente completo.

Avenida Mezquital No. 604, colonia Los Portales, CP 48315

Teléfono: 322 2993777, ext. 1

Puerto Vallarta; Jalisco, México